

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA“AMAZONANDINA IKIAMANTI S.A.”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 19 días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía AMAZONANDINA IKIAMANTI S.A., ubicado en las calles De los Granados E13-98 y José Queri, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Liquidador sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2018;
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2018;
- 3) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2018;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Pierre Alain Molinari Rionen su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Vincent Membrez, quien ostenta el cargo de Liquidador de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de acciones	% de participación
Vincent Membrez	59,997	99.99%
Pascal Membrez	3	0.01%
TOTAL	60,000	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universalal tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2018.

El Sr. Vincent Membrez toma la palabra y expone a la Junta su informe económico correspondiente al ejercicio 2018, a la vez que entrega una copia de éste informe a cada Miembro de la Junta.

Una vez que la Junta se encuentra suficientemente informada de las actividades del Gerente, aprueba el informe por Unanimidad.

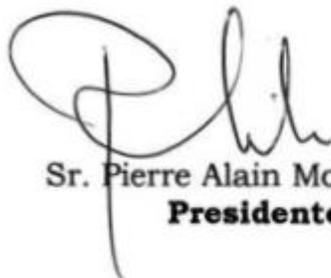
A continuación se lee el siguiente punto del orden del día que versa sobre la aprobación del informe del comisario. El Sr. Vincent Membrez, presenta a la Junta el Informe recibido del Comisario señora Marisol Molina Ormaza, contratada para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

La junta, debidamente informada de los informes de Liquidador y comisario, pasa a tratar el tercer punto orden del día que es la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Los miembros indican que no hay observaciones ni inquietudes sobre lo que se informa en los balances y es aprobada en pleno.

La Junta entra en receso para dar tiempo al secretario a redactar la presente acta y se reinstalan a las 09h55 para dar

lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada, la misma que es aprobada.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.



Sr. Pierre Alain Molinari R.
Presidente



Sr. Vincent Membrez
Accionista / Secretario



Sr. Pascal Membrez
Accionista